

afinia
Grupo-epm

Operador de Red, Caribemar de la Costa S.A.S.E.P.
NIT: 17943264
Call Center: 116 - 4063506444
Dirección: Carrera 138 B 26-79 Piso 2 de Chambú - Cartagena, Táchira

NIC: 5338561

Total a pagar mes: \$ 219.700
Total documentos por pagar: \$ 257.310
Fecha pago apto: 18/04/2023
Suspensión a partir de: 19/04/2023
No. Facturas vencidas: 1
Saldo anterior: \$ 37.610
Fecha emisión: 10/04/2023
Documento equivalente No.: 31102304024558
ID. de Cobros: 5338561265 - 90

Datos del Usuario y Suscriptor

Titular de Pago
HEGUIS CECILIA

Usuario o suscriptor
HEGUIS CECILIA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 2.E.Gris

Dirección de suministro
DG 20A 19D-19
LOS CACIQUES
VALLEDUPAR
28153CE-D 20A 19D 19I0009-3106-003450

Dirección de Envío
DG 20A 19D-19
LOS CACIQUES
VALLEDUPAR



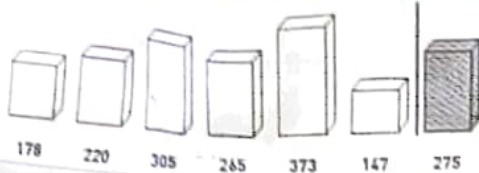
El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Periodo facturado: 08/03/2023 - 10/04/2023



Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)



Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 2% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MNE y CREC, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, Caribemar-AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando su menor costo al usuario el cual será cubierto al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MNE 42272/2020, Res. CREC 188/2020, Res. CREC 212/2020)

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 las empresas serán compensadas por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según la disposición en el artículo 11 del anexo general de la Resolución CREC 971/2006, (Res. CREC 610/2020 Artículo 17).

Afinia está presente en cada momento de tu vida.

La energía que recibes es la misma que disfrutan tus vecinos. ¡Si manipulas la red todos perdemos! Cuidémosla para tener un servicio óptimo y de calidad.

Con Afinia la buena energía va contigo.

afinia
Grupo-epm

NIC (Referencia de Pago): 5338561

ID de Cobro: 5338561265 - 90 / Titular: HEGUIS CECILIA

Forma de pago: Cheque y Tarjeta de Débito
Favor colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos: 2
Total documentos por pagar: \$ 257.310

Fecha de pago oportuna: 18/04/2023
Total a pagar mes: \$ 219.700



Juster Lastre Fiscalizado

0472047



Código de barras: 5338561265 - 3110-0009 - 3106 - 004100